



## COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA SBN

### ACTA N° 01-2018

En la ciudad de Lima, a las 14:30 horas del jueves 19 de julio de 2018, en la sala de reuniones del tercer piso, con motivo de la convocatoria efectuada, se reunieron los integrantes de la comisión de transferencia de competencias y funciones a los gobiernos regionales de la SBN, con el fin de realizar las actividades según se detalla a continuación:

1. Estado de implementación del cronograma 2018 de transferencia a los Gobiernos Regionales aprobado mediante Resolución N° 127-2018-VIVIENDA.
2. Pedido de suspensión del proceso de transferencia al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

#### ORDEN DEL DÍA:

Se deja constancia que el servidor civil, Teodosio Daniel Leiva Tovar, asistió en representación del Director de la Dirección de Normas y Registros, José Mas Camus, por encontrarse haciendo uso de su periodo vacacional.

El Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión dando la bienvenida a los funcionarios. Acto seguido, y de acuerdo con los temas de la agenda, cedió la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien informó respecto del estado del proceso de implementación del cronograma de Transferencia de Funciones del artículo 62 de la Ley N° 27867, aprobado mediante Resolución N° 127-2018-VIVIENDA. Asimismo, se hizo de conocimiento de los miembros de la Comisión, la solicitud de suspensión del mencionado Proceso de Transferencia.

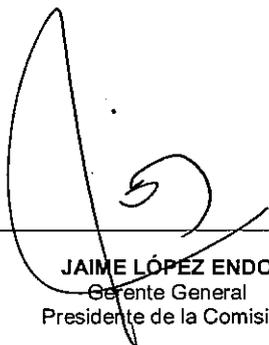
#### ACUERDOS:

Como resultado de un amplio debate, la Comisión, por unanimidad, acordó lo siguiente:

1. Se valida el pedido de suspensión del Proceso de Transferencia y Delegación de Funciones a los Gobiernos Regionales, presentado ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

2. Solicitar a la Dirección de Normas y Registros (DNR) y la Dirección de Gestión Patrimonial Estatal (DGPE) informen el estado de cumplimiento de requisitos de los GORE Piura y Madre de Dios.
3. Solicitar a la Dirección de Normas y Registros (DNR) y la Dirección de Gestión Patrimonial Estatal (DGPE) informen el estado de cumplimiento de requisitos del GORE Moquegua.
4. Solicitar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) elabore un informe semestral del estado situacional de cumplimiento del cronograma de Transferencia y Delegación de Funciones a los GORES correspondiente al 2018.
5. Una vez que se tenga el Informe solicitado en el Acuerdo precedente, se procederá a citar a una nueva reunión para que los miembros de la Comisión lo validen.

Sin otro tema que tratar, el Gerente General dio por finalizada la reunión, siendo las 15:30 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.



---

**JAIME LÓPEZ ENDO**  
Gerente General  
Presidente de la Comisión



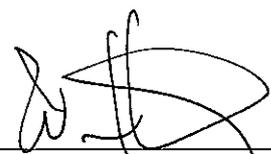
---

**PAUL LLAMOJA CABANILLAS**  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Secretario Técnico de la Comisión



---

**ANGEL CAMPOS OBREGÓN**  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Miembro de la Comisión



---

**TEODOSIO DANIEL LEIVA TOVAR**  
Director de Normas y Registros (e)  
Miembro de la Comisión